

## Informe de Actividades Marzo 2025

Sololá 31 de marzo de 2025

MSc.

**Martha Eugenia Salazar Rodríguez**

Encargada temporal del Despacho Superior  
Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Marzo de 2025, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-305-2025-029

2. Nombre: Edgar Leonel Chuj Velásquez

3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Sololá

4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar en la planificación operativa y el seguimiento de las actividades desarrolladas de forma conjunta con los integrantes de la Comisión municipal de seguridad alimentaria y nutricional, y/o por la dependencia municipal de SAN.	<ul style="list-style-type: none"><li>Apoyo a la Delegación departamental en la planificación y organización en conjunto con DIMSAN, la reunión ordinaria de Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional correspondiente al mes de marzo en el municipio de San Marcos La Laguna.</li></ul>
2	b) Apoyar a la dependencia municipal de SAN o a la COMUSAN, en la preparación de propuestas para inversiones relacionadas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el territorio, considerando la oportunidad de gestionar fondos del SISCODE, la municipalidad y otras fuentes.	<ul style="list-style-type: none"><li>Apoyo a la Delegación departamental en la realización conjunta del Plan Operativo 2025 de DIMSAN, del municipio de San Marcos La Laguna.</li></ul>
3	c) Apoyar en la caracterización de la situación de SAN, incluyendo el mapeo de actores que identifique a las instituciones que tienen intervención en el municipio, promoviendo la participación de los representantes institucionales y comunitarios.	<ul style="list-style-type: none"><li>Apoyo a la Delegación departamental en realizar caracterización municipal en Seguridad Alimentaria y Nutricional del municipio.</li></ul>
4	d) Apoyar en la elaboración de informes que permitan conocer la situación de vulnerabilidad o riesgo comunitario a INSAN, para llevar a cabo gestiones y acciones que minimicen el impacto negativo.	<ul style="list-style-type: none"><li>Apoyo a la Delegación departamental en elaborar informe final sobre apoyo dado a familia de niño con DA-moderada, del municipio de San Marcos La Laguna.</li></ul>
5	e) Apoyar en el fortalecimiento de las competencias de los representantes de otras entidades, con la finalidad de dar a conocer temas relacionados a la SAN y su impacto en la población.	<ul style="list-style-type: none"><li>Apoyo a la Delegación departamental en la ejecución de un taller sobre los Pilares de la Seguridad Alimentaria y Nutricional con estudiantes y docentes de la Escuela Primaria Dr. Pedro Molina, en el municipio de San Marcos La Laguna.</li></ul>

6,	f) Apoyar en la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales y Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Apoyo a la Delegación departamental en la conformación de una subcomisión o mesa técnica, que se encargará de dar seguimiento y ejecución del plan de actualización del censo nutricional, en el municipio de San Marcos La Laguna.</li> </ul>
7	g) Apoyar en el monitoreo de desnutrición aguda, asistencia alimentaria, gobernanza en SAN, intervenciones interinstitucionales y aquellos que se implementen para atender la temática SAN.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Apoyo a la Delegación departamental en intervención conjunta con Extensionista Rural de la Agencia Municipal del MAGA, la planificación y solicitud dirigida a la Asociación Juntos por un Mejor Futuro, de una pequeña extensión de tierra que servirá para impulsar la demostración de huertos escolares.</li> </ul>
8	h) Apoyar en la elaboración de informes que den seguimiento a las intervenciones e inversiones realizadas con fondos del SISCODE, municipalidad y otras fuentes, para conocer el abordaje que se brinde a la SAN de forma interinstitucional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Apoyo a la Delegación departamental en la elaboración de informe relacionado a catalogar proyectos que contengan dictámenes y que serán implementados en el ejercicio fiscal 2026 correspondientes al municipio de San Marcos La Laguna.</li> </ul>
9	i) Apoyar en el fortalecimiento y/o implementación de las dependencias municipales en SAN, velando porque su funcionamiento responda al contexto local, gestionando en los gobiernos municipales los recursos necesarios y adecuados.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Apoyo a la Delegación departamental en gestionar las atribuciones y funciones de la dependencia municipal de acuerdo a su normativa interna, para su fortalecimiento.</li> </ul>
10	j) Apoyar en la participación y representación institucional en las diferentes mesas técnicas que se conformen en los municipios y que tengan vinculación con el abordaje de la seguridad alimentaria y nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Apoyo a la Delegación departamental en participar de manera conjunta con Asociación ADISA, DIMSAN, DIMADI y Unidad Técnica Municipal de Gestión del Riesgo, la entrega de Kits nutricionales a familias con niños y niñas en riesgo DA, bajo peso y retardo de crecimiento, en el municipio de San Marcos La Laguna.</li> </ul>
11	k) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Apoyo a la Delegación departamental SESAN, en participar en reuniones de equipo de trabajo, entrega de informe mensual, Planificadores y Bitácoras, correspondientes al mes de marzo del año 2025</li> </ul>

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)   
 DPL 1844 82933-0701

f)   
 SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN  
 PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA  
 GUATEMALA, C.A.

  
 Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Páldes  
 Director de Fortalecimiento Institucional  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

f) \_\_\_\_\_